



# Asamblea General

Distr. general  
10 de agosto de 2016  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo primer período de sesiones

Tema 19 a) del programa provisional\*

### **Desarrollo sostenible: ejecución del Programa 21, el programa para la ulterior ejecución del Programa 21 y los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**

## **Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El segundo año del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos, 2014-2024 fue testigo de un nuevo e importante compromiso cuando los Estados Miembros convinieron en el primer objetivo sobre energía de la historia, el Objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para asegurar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. En vista de ese acontecimiento, el Decenio debería apoyar ahora la consecución del Objetivo 7 en su calidad de plataforma mundial de promoción y divulgación que los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados pertinentes deberían utilizar a fondo. Aprovechando las experiencias de los primeros dos años del Decenio, en el presente informe se destacan las actividades emprendidas por una amplia variedad de interesados para acelerar la adopción de medidas orientadas al logro del Objetivo 7, incluidas las medidas adoptadas por los Estados Miembros, las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas, entre otras ONU-Energía, para aumentar la coherencia y movilizar la acción de múltiples interesados, tal como la nueva organización sin fines de lucro Energía Sostenible para Todos. Para fortalecer aún más

\* A/71/150.



la responsabilidad y la cooperación internacional, los Estados Miembros podrían considerar la posibilidad de aumentar al máximo la sinergia entre las resoluciones sobre el tema de la energía a fin de promover un apoyo integral para la realización del Objetivo 7 y su vinculación con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [70/201](#) de la Asamblea General, en la que la Asamblea tomó nota del informe del Secretario General sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos y solicitó al Secretario General que presentara, previa consulta con los Estados Miembros y otras partes interesadas pertinentes, un informe actualizado sobre la marcha de las actividades del Decenio, las actividades pertinentes dentro del sistema de las Naciones Unidas y los arreglos institucionales administrativos y financieros a largo plazo y los arreglos sobre rendición de cuentas a los Estados Miembros y otras partes interesadas de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, a fin de presentarlo a la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones.

## II. Facilitación del progreso hacia la consecución del Objetivo 7

2. El 1 de enero de 2016, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible entraron oficialmente en vigor (véase la resolución [70/1](#) de la Asamblea General). En los próximos 15 años, con el fin de aplicar los 17 Objetivos, los países intensificarán los esfuerzos encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades y luchar contra el cambio climático, velando, al mismo tiempo, porque nadie se quede atrás.

3. El Objetivo 7, sobre la energía, y sus metas relativas al acceso, la energía renovable, la eficiencia energética y los medios de aplicación, representa un hito en los esfuerzos desplegados a nivel mundial para lograr el acceso a una energía fiable, sostenible y moderna para todos por igual, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo. El logro del Objetivo 7 y sus metas puede crear importantes sinergias y promover simultáneamente muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los relativos a la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, el agua potable y el saneamiento, la salud, la educación, el crecimiento económico y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres, al tiempo que contribuye a la lucha contra el cambio climático. El acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos es fundamental para el desarrollo humano y es una inversión necesaria en nuestro futuro colectivo.

4. Un marco de indicadores mundiales, establecido por la Comisión de Estadística como punto de partida práctico, facilita la vigilancia mundial de los progresos, incluidos los relativos al Objetivo 7 (véase [E/CN.3/2016/2/Rev.1](#)). Los progresos hacia el logro del Objetivo 7 siguen siendo desiguales, y es preciso esforzarse mucho más a todos los niveles necesarios, como se señala en el informe del Secretario General sobre los progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([E/2016/75](#)).

5. La proporción de la población mundial que tiene acceso a la electricidad ha aumentado constantemente, del 79% en 2000 al 85% en 2012. Pese a ello, 1.100 millones de personas siguen sin contar con este valioso servicio. Hay además 3.000 millones de personas que siguen utilizando combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar, tales como combustibles sólidos y queroseno. La

proporción de la energía renovable (derivada de la energía hidroeléctrica, los biocombustibles sólidos y líquidos, el viento, el sol, el biogás, las fuentes geotérmicas y marinas, y los desechos) en el consumo final total de energía mundial ha aumentado lentamente, del 17,4% en 2000 al 18,1% en 2012. La intensidad energética, calculada dividiendo el suministro total de energía primaria por el PIB, disminuyó en un 1,7% por año entre 2010 y 2012. Esto representa una mejora considerable respecto del período comprendido entre 1990 y 2010, pero es preciso esforzarse más para seguir avanzando hacia este objetivo mundial.

6. La inversión mundial en los ámbitos abarcados por las tres metas se estimó en alrededor de 400.000 millones de dólares en 2010, mientras que las necesidades son, como mínimo, del orden de entre 1 y 1,2 billones de dólares anuales, lo que exige que se tripliquen las corrientes de inversión actuales.

7. A fin de alcanzar el objetivo del acceso universal para 2030, es necesario quintuplicar el capital, de una inversión de 9.000 millones de dólares en valores reales en 2010 a una inversión anual de 45.000 millones de dólares hasta 2030. Respecto de las soluciones modernas para cocinar, se precisa un esfuerzo importante para aumentar el capital disponible en un 4.400% —de 100 millones de dólares en 2010 a 4.400 millones de dólares anuales hasta 2030— para alcanzar el objetivo.

8. Para lograr las metas relativas a la eficiencia energética y la energía renovable, sería necesaria una inversión adicional aproximada de 500.000 millones de dólares anuales por sobre el nivel de inversión de 2010. El déficit de inversión en eficiencia energética es considerablemente mayor que el déficit de inversión en energía renovable. La inversión mundial en capacidad energética renovable, que ascendió a 265,800 millones de dólares en 2015, alcanzó a más del doble de las inversiones destinadas a nueva generación de energía a partir del carbón y del gas, que según se estima, ascendieron a 130.000 millones de dólares en el mismo año.

9. El decenio 2014-2024, declarado Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos por la Asamblea General en 2012, en la resolución [67/215](#), es una plataforma mundial de inestimable valor para facilitar el logro del Objetivo 7, pues pone de relieve la adopción de medidas, la experiencia adquirida y las soluciones necesarias para apoyar el impulso que permita hacer de la energía sostenible para todos una realidad, en consonancia con los objetivos estratégicos del plan de acción mundial del Decenio (véase [A/69/395](#), secc. III). En ese contexto, en el presente informe se destacan las actividades llevadas a cabo por una amplia gama de interesados para acelerar la adopción de medidas orientadas al logro del Objetivo 7, incluidas las medidas de los Estados Miembros, y las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas para aumentar la coherencia, potenciar los esfuerzos de los múltiples interesados colaborando con la nueva organización sin fines de lucro Energía Sostenible para Todos, y fortalecer la responsabilidad y la cooperación internacionales.

### **III. Aceleración de las medidas**

10. La Asamblea General, en su resolución [67/215](#), destacó la necesidad de enfocar de manera coherente e integrada las cuestiones relativas a la energía y el desarrollo sostenible, lo que ha sentado las bases para poner mayor énfasis en la

sostenibilidad a largo plazo de la energía. El Decenio de la Energía Sostenible para Todos es indicativo de una época en que los Estados Miembros se interesan cada vez más por las cuestiones energéticas y reconocen la importancia de proporcionar acceso a la energía moderna para todos, aumentar el uso de fuentes de energía renovables, y mejorar la eficiencia energética.

## A. Estados Miembros

11. Como se informó a la Secretaría, los Estados Miembros emprendieron una gran variedad de actividades e iniciativas en apoyo del Decenio. Si bien esas medidas abarcan una amplia variedad de esferas, todas ellas contribuyen de manera significativa a acelerar la necesaria transformación de los sistemas energéticos mundiales tanto a nivel nacional como internacional. Alemania, la Arabia Saudita, Botswana, Colombia y Maldivas aportaron información en relación con la contribución de los Estados Miembros al logro de los objetivos del Decenio.

### Botswana

12. La dificultad para cuantificar la contribución de Botswana a los objetivos del Decenio estriba en que no se dispone de estadísticas que permitan un mejor análisis de la labor. A ese respecto, el Gobierno de Botswana, en colaboración con los principales interesados, ha redoblado los esfuerzos y actualmente está restableciendo su capacidad de proporcionar estadísticas sobre energía.

13. En lo que respecta al acceso a la energía, el Gobierno de Botswana ha conectado 377 de 492 aldeas (76,6%) a la red nacional de electricidad a través de un programa de electrificación de las aldeas. Además, a través del programa nacional sobre costos estándar de conexión a la electricidad, el costo de conexión a la red se ha reducido en más del 75%. A fin de implementar eficazmente ese programa, el Gobierno aprobó el establecimiento de un Fondo Nacional para Electrificación. La leña sigue siendo la principal fuente de energía para cocinar y para alumbrado en las comunidades rurales pobres, y sin embargo estas aun no disponen de leña en cantidad suficiente. Una empresa nacional de petróleo, la Botswana Oil Limited, fue establecida en 2013, entre otras cosas, para asegurar el suministro de combustible para Botswana. Entre otras responsabilidades, se ha encomendado a la empresa velar por el suministro y la distribución equitativas de productos derivados del petróleo, entre ellos el gas de petróleo licuado.

14. En cuanto a la energía renovable, se han instalado varios sistemas de calentamiento de agua con energía solar en las viviendas residenciales de las instituciones del Gobierno en todo Botswana. Lamentablemente, sin embargo, la mayoría de esos sistemas no funciona por diversas razones, como la mala calidad de los sistemas instalados, la falta de mantenimiento del equipo, la falta de conocimientos técnicos suficientes y la falta de reglamentación. Las autoridades locales han instalado además pequeños sistemas domésticos de electricidad solar en todas las zonas del país en que no hay electricidad de la red. Se ha instalado alumbrado público con energía solar a título experimental en todo el país y se estima que se han instalado unas 150 luminarias solares en las calles a través de diversos programas. Se han instalado bombas de agua solares en los parques nacionales y hay aproximadamente 30 de esos sistemas funcionando en los parques. Los proyectos

nuevos y en curso incluyen la electrificación de 61 escuelas primarias en aldeas que carecen de electricidad de la red, mediante el uso de sistemas fotovoltaicos, el establecimiento de un organismo para la energía renovable que se encargue de la ejecución de los programas, el establecimiento de una entidad independiente de producción de energía encargada de ejecutar grandes proyectos de energía renovable, y una iniciativa conjunta de cooperación entre Botswana y el Japón sobre un proyecto de investigación de cinco años para la producción de biodiésel.

15. En el ámbito de la eficiencia energética, el Gobierno de Botswana, con el apoyo del Banco Mundial, está elaborando una estrategia de eficiencia energética. El proceso se inició en noviembre de 2015 y se han fijado seis objetivos. Ellos son a) mejorar la disponibilidad de información y la conciencia sobre los posibles beneficios de la eficiencia energética; b) desarrollar la capacidad y mejorar la coordinación en torno a la eficiencia energética en las principales instituciones; c) promover la eficiencia energética en las viviendas nuevas y las que ya existen; d) promover la eficiencia energética en los nuevos edificios e instituciones gubernamentales y en los que ya existen; e) promover la eficiencia energética en las instalaciones industriales nuevas y las que ya existen; y f) mantener informadas a las instituciones locales sobre las novedades locales, regionales e internacionales relativas a la factibilidad de establecer diferentes incentivos para la eficiencia energética.

16. El Gobierno de Botswana ha procurado establecer, con el apoyo del Banco Africano de Desarrollo, una hoja de ruta para la realización de los objetivos de la agenda Energía Sostenible para Todos. Se está debatiendo el enfoque para su ejecución.

### **Colombia**

17. En lo que respecta a garantizar el acceso universal a servicios de energía moderna, mediante la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo para el período 2014-2018 (ley núm. 1753 de 2015), el Gobierno aumentó los fondos para la ampliación de los servicios eléctricos mediante redes de suministro de electricidad y mediante soluciones al margen de las redes y facilitó el establecimiento de un nuevo instrumento para la aplicación de esos recursos. Según los resultados del Plan indicativo de expansión de cobertura del servicio de energía eléctrica 2013-2017 publicados por la Unidad de Planeación Minero Energética Nacional, hay actualmente 470.000 familias sin servicio. El objetivo es conectar el 31% de ellas para mediados de 2018.

18. El Gobierno de Colombia se ha abocado a la elaboración de un marco normativo que permita a los proveedores de servicios invertir en la expansión del mercado. Con ese fin, el Gobierno elaboró una resolución relativa a la remuneración de la comercialización de la electricidad, así como una nueva metodología para el pago de las actividades relacionadas con la distribución de la electricidad y el suministro de servicios en las zonas que no están conectadas a la red. Además, el Gobierno está colaborando con un banco de inversiones en la elaboración de modelos empresariales para el suministro de servicios en varias regiones.

19. Con objeto de lograr un aumento del 100% de la tasa de eficiencia energética, el Gobierno de Colombia está abocado a reformular la política de eficiencia energética mediante la determinación de las posibilidades técnicas y económicas, en

términos de valor añadido nacional, de reducir en un 9% el consumo de energía. Los componentes fundamentales de la propuesta de política pública sobre eficiencia energética son: a) la organización y el fortalecimiento de las instituciones; b) la mejora del acceso a la información y de la transparencia del mercado mediante un sistema de gestión de la información sobre eficiencia energética; c) la incentivación de la gestión de la energía en todos los sectores económicos como medio de reducir los costos, aumentar la productividad y la competitividad y contribuir a la mitigación del cambio climático, d) la promoción de la creación de empresas de servicios de energía; y e) la creación de certificados de eficiencia energética como incentivos para las empresas de energía y los mayoristas.

20. En lo que respecta a compartir los conocimientos y la experiencia adquiridos en materia de energía renovable a nivel mundial, Colombia es actualmente miembro de varias organizaciones internacionales en el ámbito de la energía renovable, como la Agencia Internacional de Energías Renovables, la Organización Latinoamericana de Energía, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) y la Conferencia Mundial de la Energía. A través de estas organizaciones, Colombia puede dar a conocer sus experiencias y además beneficiarse de las experiencias de otros países. Es importante que al intercambiar experiencias entre los países se tengan en cuenta las condiciones propias de cada país, el hecho de que los recursos energéticos varían de una región a otra, y los distintos incentivos, políticas públicas y marcos normativos que existen en cada país.

### **Alemania**

21. De conformidad con el Objetivo 7 y como parte de sus actividades de cooperación para el desarrollo, el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania se esfuerza por fomentar las transiciones de la energía mundial en los países asociados y contribuir a la descarbonización de la economía mundial.

22. El Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos está involucrado en una variedad de organizaciones, foros e iniciativas multilaterales como parte de los esfuerzos para ayudar a moldear el diálogo internacional sobre una política energética con visión de futuro, entre las que se cuentan el Grupo de los Siete y el Grupo de los 20, la Agencia Internacional de Energías Renovables, la iniciativa Energía Sostenible para Todos, la Alianza Energética África-Unión Europea, las conferencias internacionales sobre energía renovable o la Red de Políticas de Energía Renovable para el siglo XXI. El Grupo de los Siete, bajo la Presidencia de Alemania en 2015, expresó fuerte apoyo a la Iniciativa de Energía Renovable en África, cuyo objetivo es lograr 10 gigavatios de capacidad de energías renovables en África para 2020. Las iniciativas de cooperación para el desarrollo de Alemania también prestan apoyo al Programa de Asistencia para la Gestión en el Sector de la Energía del Banco Mundial.

23. La energía constituye la esfera prioritaria de la cooperación bilateral con 35 países de todo el mundo. El Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos apoya la expansión de la infraestructura y el despliegue de sistemas de energía sostenibles y seguros mediante la prestación de apoyo técnico y financiero. La energía representa la cartera más grande del Ministerio, con un volumen de más de 4.000 millones de euros en los últimos dos años.

24. El Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos presta apoyo a la lucha contra la pobreza energética en los países menos adelantados del continente africano mediante iniciativas multilaterales como la Iniciativa de Energía Renovable en África, la alianza “Energising Development” y el Programa de Cooperación para la Energía Renovable de África y la Unión Europea.

25. Además, el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos contribuye a la movilización de capital privado mediante diversos instrumentos creados a la medida, entre ellos el programa “GET FIT” de África Oriental, el Servicio de Mitigación del Riesgo Geotérmico, el Programa de Cooperación para la Energía Renovable de África y la Unión Europea, y el Servicio de Apoyo a la Liquidez Regional.

### **Maldivas**

26. Maldivas es uno de los pocos países de la región de Asia Meridional que ha logrado acceso a la electricidad durante las 24 horas del día en todo el país. Casi toda la generación de energía del país sigue estando basada en combustibles fósiles importados, y cada una de las islas, incluidas las islas habitadas o las deshabitadas utilizadas para fines industriales y agrícolas, cuenta con su propio servicio de generación de energía. A fin de reducir la dependencia de las importaciones de combustibles fósiles, aumentar la seguridad energética y transformar el sector de la energía, el Gobierno puso en marcha un ambicioso programa destinado a incrementar la producción de energía renovable. Los aspectos principales de la política energética nacional del Gobierno son el acceso de todos los ciudadanos a servicios eléctricos asequibles y fiables, el aumento de la seguridad energética, la promoción de la eficiencia energética y la conservación de la energía, y el avance hacia el objetivo del suministro de electricidad basado en la energía renovable.

27. Con la aprobación en 2012 del plan de inversiones para el programa de ampliación de la energía renovable, el Gobierno comenzó a transformar el sector de la energía de un sector basado en los combustibles fósiles en un sector de energía con bajas emisiones de carbono. La capacidad en materia de energía renovable se incrementará de los 4 megavatios actuales a unos 21 megavatios. En 2014 se elaboró una hoja de ruta para la transición a la energía renovable, la que se aplicará para 2019.

28. Además de los proyectos de energía renovable iniciados por el Gobierno, este introdujo otras iniciativas para alentar a la participación del sector privado en la energía renovable, lo que incluye la introducción de un reglamento sobre la medición neta y el establecimiento de un “Fondo Verde” por el Banco de Maldivas. Con arreglo al Reglamento sobre Medición Neta de diciembre de 2015, los consumidores podrán invertir en la producción de energía para su propio consumo a partir de fuentes renovables. Como parte del plan concebido por el Banco de Maldivas para alentar a la inversión en tecnologías ecológicas favorables para el medio ambiente, el 28 de febrero de 2016 el Banco estrenó un préstamo en condiciones favorables, conocido como el “préstamo verde”, para los particulares y las empresas. El préstamo verde estará disponible para las personas y las empresas que deseen financiar tecnologías favorables al medio ambiente, como los paneles solares para la generación de energía, los paneles y sistemas fotovoltaicos, o los equipos y aparatos de uso eficiente de la energía.

29. La transformación del sector de la energía de Maldivas incluye también la promoción de la eficiencia energética mediante programas de eficiencia energética, tanto del lado de la oferta como de la demanda, y la eliminación de los subsidios de electricidad. Tras una larga historia de subsidios del consumo de electricidad como resultado del alto costo de la energía vinculado a la dependencia de las importaciones y a la falta de diversificación de los recursos energéticos, en 2016 el Gobierno suspendió totalmente los subsidios, incluidos los concedidos a los consumidores domésticos.

### **Arabia Saudita**

30. La Arabia Saudita está firmemente comprometida a lograr el objetivo general de asegurar el acceso a la energía moderna y sostenible que contribuye a erradicar la pobreza, salva vidas, mejora la salud y ayuda a satisfacer las necesidades humanas básicas, teniendo en cuenta los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible y el cambio climático. Con ese fin, es importante destacar que, habida cuenta de las diferentes circunstancias y prioridades nacionales de los países, la noción de una transición en lo que respecta a sustituir los combustibles fósiles por la energía de fuentes renovables perjudica a los países que dependen de los combustibles fósiles, y además limita las opciones de acceso a la energía. A fin de promover en último término los objetivos universales, la Arabia Saudita apoya la transición de un sistema que emite gases de efecto invernadero a otro que no los emite.

31. A ese respecto, la Arabia Saudita reafirma además su apoyo a la aplicación de políticas y estrategias nacionales, basadas en las circunstancias y las aspiraciones de desarrollo propias de cada país, utilizando una matriz energética apropiada para satisfacer las necesidades de desarrollo, incluso mediante un mayor uso de fuentes de energía renovables y otras tecnologías con bajo nivel de emisiones, el uso más eficiente de la energía, y la mayor utilización de tecnologías energéticas avanzadas, incluidas tecnologías menos contaminantes de aprovechamiento de los combustibles fósiles.

32. En los casos en que no se ha alcanzado un consenso universal, tales mecanismos no deberían ser señalados como las únicas medidas efectivas para salvar la brecha de la demanda de energía, ya que probablemente limitarían las opciones de quienes más necesitan energía. Esas políticas deberían formularse a nivel nacional y tener en cuenta las prioridades y circunstancias nacionales. En última instancia, la prioridad absoluta debería ser salvar la brecha de la demanda de energía para asegurar el acceso universal a la energía. A ese respecto, el enfoque debería ser inclusivo, y ofrecer todas las opciones disponibles a los más necesitados, a fin de mejorar su acceso a la energía que necesitan con urgencia.

## **B. Sistema de las Naciones Unidas**

### **Comisión Económica para África**

33. La Comisión Económica para África está ejecutando un proyecto que estudia y promueve el aprovechamiento de los biocombustibles modernos en África, en apoyo del Marco Normativo y las Directrices sobre Bioenergía de la Comisión de la Unión Africana. En 2015, los países recibieron asistencia técnica sobre la forma en que

podrían desarrollar y modernizar el sector de los biocombustibles modernos, especialmente en lo que respecta a la asistencia normativa y reglamentaria, y a la presentación de los proyectos y propuestas.

### **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**

34. La secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sigue prestando apoyo a los países en desarrollo con el fin de facilitar su transición hacia un futuro con energía sostenible. Mediante la colaboración con una amplia variedad de interesados, como organizaciones y alianzas internacionales y del sistema de las Naciones Unidas, autoridades nacionales y subnacionales, representantes del sector privado, organizaciones no gubernamentales, el mundo académico y otros grupos, la secretaría presta apoyo al examen técnico de las opciones de política con un gran potencial de mitigación, además de ofrecer beneficios en materia de adaptación, salud y desarrollo sostenible.

### **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

35. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presta apoyo a proyectos y programas que ayuden a los gobiernos y sus asociados para el desarrollo en una variedad de actividades, a saber, la ampliación de las conexiones a la electricidad fuera de la red, a una minired, o a una red descentralizada como soluciones para el suministro de energía; el establecimiento de marcos normativos, reguladores y financieros óptimos para el suministro de servicios de energía eléctrica; el fortalecimiento de las cadenas de suministro de energía mediante el aumento de la capacidad, la normalización, y la capacitación de los usuarios y los proveedores de asistencia técnica; la creación de oportunidades de generación de ingresos y empresariales en el sector de la energía; la aplicación de métodos financieros innovadores como la microfinanciación a los servicios de energía; y el desarrollo de la capacidad nacional y local para aplicar y supervisar los resultados de las políticas y los programas de acceso a la energía. A través de su sistema de coordinadores residentes, el PNUD desempeñará un papel fundamental en la movilización de los principales grupos interesados a nivel de país en apoyo del Decenio de la Energía Sostenible para Todos.

### **Grupo del Banco Mundial**

36. La participación del Grupo del Banco Mundial en el sector de la energía tiene por objeto ayudar a los países clientes a obtener el suministro de energía asequible, fiable y sostenible que se necesita para poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad común. La financiación del Grupo del Banco Mundial al sector de la energía ascendió a 6.500 millones de dólares en 2015. De ese monto, unos 2.400 millones de dólares estaban destinados a proyectos y programas de energía renovable y eficiencia energética. Entre los programas apoyados por el Grupo del Banco Mundial cabe señalar un parque solar en Jordania, la mayor iniciativa sobre energía solar dirigida por el sector privado en la región del Oriente Medio y norte de África; un plan nacional de electrificación en Myanmar para la creación de 7,2 millones de nuevas conexiones a los hogares en los próximos 15 años; y un proyecto conocido como “Lighting Africa” que tiene por objeto beneficiar a 250 millones de personas más para 2030. El Grupo del Banco Mundial también presta apoyo a la

iniciativa Energía Sostenible para Todos, a través de su centro de conocimientos, que incluye la segunda edición del Marco de Seguimiento Mundial.

### **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

37. La labor sobre energía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene por objeto transformar la manera de producir y utilizar la energía, principalmente aportando una dimensión de ‘sostenibilidad’ al proceso de adopción de decisiones y de inversión en el sector de la energía. Sus principales programas incluyen iniciativas sobre la energía renovable, la eficiencia energética, las soluciones de energía descentralizada, el transporte, los edificios, los contaminantes climáticos de corta vida en las ciudades, los criterios de sostenibilidad, las redes y asociaciones, y la financiación del clima y de la energía. El PNUMA gestiona el Centro de Eficiencia Energética, un centro temático sobre la eficiencia energética como parte de la iniciativa Energía Sostenible para Todos y como satélite del Centro de Energía, Clima y Desarrollo Sostenible (conocido anteriormente como Centro Risoe), que forma parte de la Asociación PNUMA-UTD.

### **Organización Mundial de la Salud**

38. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado unas “Directrices sobre la calidad del aire de interiores: quema de combustibles en los hogares” y actualmente está elaborando una herramienta de planificación de las políticas sobre energía limpia para uso doméstico con el fin de facilitar la adopción de combustibles y tecnologías no contaminantes en los hogares. Además, la OMS coordinó la labor de mejora y armonización del seguimiento de los indicadores relacionados con el Objetivo 7, en lo que respecta al acceso a soluciones no contaminantes para cocinar. La nueva iniciativa sobre salud urbana de la OMS tiene por objeto fortalecer la capacidad de utilizar los datos sobre salud como prueba para promover y aplicar planes que mejoren el acceso a la energía y la eficiencia energética en las grandes zonas urbanas de los países en desarrollo con el fin de reducir la contaminación atmosférica.

### **Organización Meteorológica Mundial**

39. El Marco Mundial para los Servicios Climáticos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) aborda cuestiones relacionadas con las necesidades de los usuarios en materia de información sobre el clima y la energía. La OMM está colaborando con la Agencia Internacional de Energías Renovables en la elaboración del Atlas Mundial de la Energía Solar y Eólica.

### **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**

40. El programa de múltiples asociados de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), titulado “Alimentos inteligentes a nivel energético para la gente y el clima”, intenta promover la mejora de la eficiencia energética, diversificar las fuentes de energía en la producción de alimentos mediante el aumento gradual del uso de fuentes de energía renovables, y mejorar el acceso a la energía moderna en las cadenas agroalimentarias, incluso mediante la prestación de apoyo a los países en la evaluación del vínculo entre el

agua, la energía y los alimentos en el contexto del cambio climático; mejorar el acceso a servicios asequibles de energía moderna en las distintas etapas de la cadena agroalimentaria, en particular con el fin de reducir las pérdidas de alimentos sobre todo en las etapas posteriores a la cosecha; mejorar la sostenibilidad de la producción y el uso de la energía en situaciones de emergencia o rehabilitación; y apoyar la promoción de la bioenergía sostenible mediante la disponibilidad de un conjunto de medidas de apoyo sobre la bioenergía sostenible, y su papel como secretaría y como asociado activo de la Asociación Mundial de la Bioenergía.

#### **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial**

41. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha seguido promoviendo soluciones de energía sostenible para el desarrollo industrial inclusivo y sostenible de los países asociados mediante la prestación de asistencia técnica. En 2015, la cartera de energía sostenible de la ONUDI ascendió a un total de 275 millones de dólares en financiación mediante donaciones, y a 1.500 millones de dólares en cofinanciación planificada, que cubre una amplia variedad de más de 90 programas y proyectos relacionados con la energía renovable, la eficiencia energética y la tecnología con bajas emisiones de carbono, centrados en tres pilares estratégicos, a saber, energía renovable para usos productivos, eficiencia energética industrial, y políticas y redes sobre el clima. La ONUDI apoya la Red Mundial de Centros Regionales de Energía Sostenible y coorganizó el Foro de Viena sobre la Energía en 2015.

#### **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

42. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ejecuta un programa de trabajo sobre energía, comercio y desarrollo basado en tres pilares de trabajo: a) la investigación y el análisis orientados a las políticas, b) la creación de consenso y c) la cooperación técnica. Su programa de desarrollo de productos energéticos se centra en la reducción de la asimetría de la información para aumentar el acceso a la energía y la eficiencia energética, la promoción del gas natural en la matriz energética mundial, el aumento de la participación local para reducir la pobreza energética, la negociación de contratos para mejorar el acceso a los servicios de energía, la atenuación de los efectos de la volatilidad de los precios de la energía para lograr el acceso universal a la energía, y la elaboración y promoción de una política comercial, de competencia y de inversión para el desarrollo de la energía.

#### **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

43. La estrategia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en relación con la energía se centra en torno a: a) la educación y el desarrollo de la capacidad; b) el intercambio de las mejores prácticas en materia de ciencia, tecnología e innovación relacionadas con la energía; y c) la promoción de políticas y estrategias relacionadas con la energía. La UNESCO inició un proyecto de electrificación solar de 75 escuelas rurales de Benín, Madagascar, Mauritania, el Níger y el Togo, que beneficia a alrededor de 600 maestros y 24.600 escolares.

### **Departamento de Asuntos Económicos y Sociales**

44. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales sigue desempeñando un papel fundamental en la coordinación de las actividades de ONU-Energía, en calidad de secretaría de ONU-Energía, y presta apoyo a la coordinación y realización de las actividades previstas para el Decenio.

45. El Departamento, en cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, ha coordinado tres reuniones regionales de grupos de expertos en el contexto de ONU-Energía y coordinó la publicación de un informe de ONU-Energía en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos. ONU-Energía ha seguido desempeñando un papel decisivo en la mejora de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en torno al tema de la energía y en el apoyo a la coordinación y realización de las actividades previstas para el Decenio.

46. En 2015 y 2016, ONU-Energía, en cooperación con sus organizaciones miembros, ha coordinado reuniones de grupos de expertos y talleres regionales para centrar la atención en la aplicación de las metas de acceso a la energía, energía renovable y eficiencia energética establecidas en el Objetivo 7. Las reuniones tuvieron lugar en Etiopía, Panamá, la República de Corea y Tailandia.

47. El Departamento, en su calidad de secretaría de ONU-Energía, también puso en marcha un nuevo programa de colaboración, titulado “Energía para el Futuro que Queremos: Reconocimiento del Liderazgo y las Prácticas Innovadoras para un Desarrollo Sostenible”, el que ofrece una subvención por valor de 1 millón de dólares para financiar las futuras actividades de desarrollo de capacidad en relación con la energía para el desarrollo sostenible. El programa se ejecutará durante un periodo inicial de cinco años, desde 2015 hasta 2019. El Departamento también está dirigiendo una alianza público-privada sobre el acceso mínimo a la energía, que promueve la electrificación de las comunidades rurales aisladas mediante sistemas de energía renovable independientes.

### **Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

48. El enfoque estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en consonancia con el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos, se centra en la planificación de la energía urbana, la política y la legislación municipales en materia de energía, y la financiación de la energía en las zonas urbanas; el acceso a la energía de los pobres de las zonas urbanas, con especial hincapié en las mujeres y los jóvenes; la energía y la eficiencia de los recursos en el entorno construido; y las tecnologías sobre energía renovable en la matriz energética urbana.

### **Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico**

49. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) puso en marcha el Portal de Energía para la región de Asia y el Pacífico, una plataforma interactiva de información en línea que proporciona capacidad de visualización de los datos y obtiene de la energía a partir de varias fuentes. Hasta la fecha, se han facilitado más de 2.000 medidas en materia de políticas a través del portal. La CESPAP también está ejecutando un proyecto de varios años de duración para ampliar el acceso de las comunidades rurales a los servicios de energía moderna a

través de su Alianza Público-Privada en Favor de los Pobres, y se están ejecutando proyectos piloto en Nepal y la República Democrática Popular Lao.

50. En el 71º período de sesiones de la CESPAP, la Comisión aprobó su resolución [71/1](#), en la que decidió crear un Comité de Energía. El segundo Foro de Asia y el Pacífico sobre la Energía se celebrará en 2018 en Tonga.

### **Comisión Económica para Europa**

51. Las iniciativas de la Comisión Económica para Europa (CEPE) promueven el diálogo y el intercambio de conocimientos y facilitan la creación de redes de expertos sobre energía sostenible para mejorar la cooperación intrarregional e interregional. El subprograma sobre energía sostenible de la Comisión aplica, por conducto de su Comité sobre Energía Sostenible y los órganos subsidiarios, un programa de trabajo en el ámbito de la energía sostenible. Además, la CEPE fomenta el desarrollo, la difusión y el mantenimiento de la Clasificación Marco de las Naciones Unidas para la Energía Fósil y los Recursos Minerales, un sistema mundial de clasificación de las reservas y los recursos energéticos y minerales. En 2015, el Grupo de Expertos sobre energía renovable de la Comisión preparó un informe sobre la situación en materia de energía renovable en un número seleccionado de países que son miembros de la CEPE, en estrecha colaboración con la Red de Políticas de Energía Renovable para el siglo XXI y la Agencia Internacional de la Energía.

52. Las comisiones regionales, bajo la dirección de la CEPE, convocaron el sexto Foro Internacional sobre la Energía para el Desarrollo Sostenible en Yereván, del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2015. Al igual que el quinto Foro Internacional, celebrado en 2014 en Hammamet (Túnez) en noviembre de 2014, el Foro reiteró que las Naciones Unidas se estaban esforzando por ayudar a los Estados Miembros a promover los objetivos mundiales de acceso universal a la energía, eficiencia energética y energía renovable. El Foro examinó la forma de poner en práctica la Declaración aprobada en el quinto Foro Internacional y firmada por los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales en 2014. En su declaración conjunta, afirmaron que los objetivos de la sostenibilidad energética eran alcanzables, y que no tenían que contradecir las consideraciones de más corto plazo, si el mundo se embarcaba en un decidido esfuerzo colectivo. La declaración conjunta es un llamamiento a la acción dirigida a sus respectivos Estados Miembros, que pone de relieve en particular tres aspectos esenciales: a) la eficiencia energética debe mejorar con más rapidez en la mayoría de los países; b) es preciso reformular las políticas sobre energía renovable; y c) el acceso equitativo a servicios de energía moderna requiere la movilización de recursos suficientes.

### **Comisión Económica y Social para Asia Occidental**

53. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) ha venido coordinando con los ministerios competentes y las autoridades de los Estados Miembros la labor dirigida a abordar los problemas regionales de energía y responder a ellos. La CESPAO inició programas relativos al Decenio de la Energía Sostenible para Todos para la región árabe en Ammán en marzo de 2015. Además, en colaboración con la CEPE, inició la ejecución de un proyecto de promoción de

las inversiones en energía renovable para la mitigación del cambio climático y el desarrollo sostenible.

#### **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola**

54. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) hace hincapié en la generación de ingresos por medio de la vinculación del acceso a la energía limpia a las actividades relacionadas con la agricultura. El FIDA ha elaborado proyectos piloto para países determinados y tecnologías concretas, como los relativos a las pequeñas centrales de energía hidroeléctrica en Nepal, el uso de la jatrofa como biocombustible en Malí y un sistema de riego por goteo alimentado con energía solar en el norte de Benín.

#### **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

55. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, por medio de su programa CleanStart, presta apoyo a los hogares y a las microempresas a través de los proveedores de servicios de microfinanciación, con el objetivo de permitir que más de 2,5 millones de personas puedan disfrutar de una energía menos contaminante y más eficiente para 2017. Actualmente, el programa colabora con 18 proveedores de servicios financieros en Asia y África.

#### **Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones**

56. El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones está desempeñando un papel rector en la puesta en marcha de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la capacitación, la sensibilización y el suministro de materiales para diplomáticos de países en desarrollo, así como para funcionarios clave de todas las ramas del gobierno. Las actividades incluyen capacitación y apoyo en relación con el Objetivo 7. La capacitación se imparte tanto en eventos a distancia (aprendizaje virtual) como en eventos presenciales.

#### **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**

57. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está aplicando cada vez con más frecuencia soluciones de energía sostenible en los programas de sus oficinas en los países, y está estudiando las posibilidades de ampliar su participación y sus inversiones en esa esfera. Esas iniciativas incluyen el suministro de cocinas mejoradas en Bangladesh, el proyecto Lumière en Burundi y la instalación de quioscos de información para jóvenes y de estaciones móviles de enseñanza en Uganda. En 2015, el UNICEF presentó un documento sobre el tema “Por qué la energía sostenible es importante para los niños: la importancia decisiva de la energía sostenible para los niños y las generaciones futuras”.

#### **Representante Especial del Secretario General para la iniciativa Energía Sostenible para Todos**

58. El Representante Especial del Secretario General para la iniciativa Energía Sostenible para Todos ha participado activamente en la promoción de la importancia de lograr el Objetivo 7 y los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos

como contribución a otros objetivos, pero también con vistas a hacer una realidad del Acuerdo de París, aprobado durante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Representante Especial ha establecido contacto con todos los bancos multilaterales de desarrollo para examinar sus prioridades y sus asociaciones en materia de préstamos, a fin de que las corrientes de financiación y conocimientos apoyen la urgencia de la transición energética. El Representante Especial se ha centrado en velar por que los dirigentes sean conscientes de los progresos que se están realizando y de las oportunidades que se presentan como resultado de las nuevas tecnologías, los nuevos modelos empresariales y el estado de la financiación de la iniciativa Energía Sostenible para Todos. Por ejemplo, en la reunión anual del Banco de Desarrollo del Caribe, en 2016, el Representante Especial pudo explayarse sobre los avances que se estaban realizando en materia de energía renovable en toda la región y las posibilidades de adoptar nuevas medidas y nuevas reformas normativas.

### **C. Múltiples interesados**

59. La iniciativa Energía Sostenible para Todos, tras los debates sostenidos entre las partes interesadas, se ha establecido como una cuasi organización internacional sin fines de lucro, conocida como “Energía Sostenible para Todos”, con sede en Viena. Como plataforma para el gobierno, las empresas, los financistas, la sociedad civil y otros sectores, se centra en el logro de su objetivo de Energía Sostenible para Todos, con metas que reflejan muy de cerca las enunciadas en el Objetivo 7. Su propósito es prestar apoyo a los gobiernos y a otros asociados para acelerar las medidas relativas a la eficiencia energética, y aceptar que el Acuerdo de París aprobado en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por los Estados Miembros en diciembre de 2015 (con posterioridad a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015), hace más urgente la transición energética necesaria para que todos tengan acceso a una energía asequible, limpia y moderna.

60. Se ha elaborado un marco estratégico para la organización que procura ayudar a los asociados en lo que respecta a las vías prioritarias para la transición. La organización Energía Sostenible para Todos, que está centrada en la necesidad de lograr la eficiencia energética primero, en asignar un lugar central al acceso a la energía en los procesos de transición, y en cambiar la matriz energética, está colaborando estrechamente con los asociados para lograr una cooperación y una coordinación mayores en apoyo de las iniciativas de los países. Está haciendo gran hincapié en la cadena de valor financiero que deberá estar establecida para apoyar la acción nacional. El levantamiento de mapas y el conocimiento de las corrientes financieras para las transiciones a la energía sostenible para todos será una forma esencial de apoyar a la comunidad financiera, a nivel nacional e internacional, así como a los países y el sector privado a fin de que la corriente de financiación pueda llegar a todos los sectores del sistema de energía.

61. La organización Energía Sostenible para Todos colabora con los centros regionales y temáticos y ha formado una asociación de conocimientos a fin de que haya intercambio de los conocimientos y los análisis en curso para prestar apoyo a la adopción de medidas. La labor actual y la recientemente encomendada sobre

conocimientos constituirá el eje de los foros de Energía Sostenible para Todos, el próximo de los cuales se celebrará en 2017, y cuyos resultados informarán la labor del sistema de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros en apoyo de la labor del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y otras actividades orientadas a conocer los avances realizados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

62. La organización Energía Sostenible para Todos colabora estrechamente con las entidades de todo el sistema de las Naciones Unidas. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales proporciona un punto de contacto a la organización con la secretaría. La organización colabora estrechamente con el PNUD, el PNUMA, la ONUDI y la OMS, entre otras entidades, sobre cuestiones de eficiencia, acceso a las fuentes de energías renovables, la energía sostenible en apoyo de la industrialización sostenible y las consecuencias para la salud de la demora en la transición a la energía sostenible.

63. El equipo mundial de la organización Energía Sostenible para Todos se dedica a reunir pruebas, establecer parámetros de los progresos, e intercambiar información sobre casos de éxito a fin de prestar apoyo a los asociados que trabajan en la plataforma de energía sostenible.

64. Los compromisos y las actividades de los múltiples interesados proceden de todas las regiones y de una multitud de plataformas. Aunque no es posible referirse en forma exhaustiva a esas actividades, cabe mencionar como ejemplos notables de ellas las siguientes: el segundo Foro sobre Energía Sostenible para Todos (2015); el Foro sobre Energía de Viena; la Asamblea de la Agencia Internacional de Energías Renovables; el Foro de Alto Nivel sobre política e inversiones en energía sostenible de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, celebrado en Abiyán (2015); las reuniones de los Ministros de Energía del Grupo de los 20, celebradas en Estambul y en Beijing (2015 y 2016, respectivamente); el Foro de Eficiencia Energética Mundial sobre las Ciudades, de la organización Energía Sostenible para Todos, celebrado en Tokio (2015); el Foro sobre cocina no contaminante celebrado en Ghana en 2015; la Conferencia Internacional sobre Energía Renovable de Sudáfrica (2015); la Cumbre Mundial sobre la Energía del Futuro, celebrada en Abu Dabi (2016); el Foro Mundial sobre Crecimiento Ecológico, celebrado en Copenhague (2016); la tercera Conferencia sobre Energía Geotérmica de Islandia, celebrada en Reikjavik (2016); la 18ª Conferencia mundial anual sobre capital privado, celebrada en Washington, D.C. (2016); el Foro Mundial sobre Eficiencia Energética, celebrado en Washington, D.C. (2016); el séptimo Foro Ministerial sobre Energías Limpias, celebrado en San Francisco (Estados Unidos de América) (2016); la Cumbre sobre el Futuro de la Energía, celebrada en Nueva York (2016); la Cumbre sobre Medidas contra el Cambio Climático, celebrada en Washington, D.C. (2016); el 36º período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016); las reuniones anuales del Banco Africano de Desarrollo (2016); la Semana de la Energía Sostenible de la Unión Europea, celebrada en Bruselas (2016); la Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul (Turquía) (2016); y el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2015) con su dedicación temática del “Día de la Energía” coorganizado por Energía Sostenible para Todos, en asociación con Francia y la Agencia Internacional de

Energías Renovables. Está prevista la realización de nuevas actividades y eventos en 2016, en todo el mundo.

#### **IV. Facilitación del apoyo de todo el sistema de las Naciones Unidas**

65. Con la aprobación de la Agenda 2030, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en particular el Objetivo 7, la coherencia, la cooperación y las sinergias del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la energía cobran más importancia que nunca. El Objetivo 7 y su vinculación con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible proporciona la descripción general y el marco coherente de la labor del sistema en la esfera de la energía. Las actividades del sistema de las Naciones Unidas en respuesta a los objetivos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos también se están incorporando en el contexto del Objetivo 7.

66. Al anuar a las partes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, ONU-Energía puede desempeñar un mayor papel en cuanto a velar por la coherencia, la coordinación y la eficacia de las iniciativas del sistema para apoyar a los Estados Miembros en la aplicación, el seguimiento y el examen del Objetivo 7 y los elementos conexos de la Agenda 2030.

67. ONU-Energía es el principal mecanismo de colaboración institucional de las Naciones Unidas en la esfera de la energía. Está integrado por más de 25 organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones conexas, y contribuye a la coherencia del enfoque multidisciplinario del sistema respecto de la energía, y a prestar apoyo a los países en su transición a la energía sostenible. Además, tiene por objeto aumentar el intercambio de información; mantener una perspectiva general de las actividades en curso y previstas dentro del sistema y desarrollar y fortalecer las sinergias entre iniciativas independientes; organizar intercambios periódicos de opiniones sobre política en la esfera de la energía y las actividades conexas, así como establecer asociaciones; elaborar una base de datos sobre las funciones, las posibilidades, los puntos fuertes y los programas de los interesados pertinentes; alentar y facilitar la programación conjunta; y elaborar enfoques de la coordinación orientados a la acción.

68. Aprovechando su papel de mecanismo para la interacción del sistema de las Naciones Unidas con otras partes interesadas, ONU-Energía puede además facilitar las interacciones entre los procesos oficiales de las Naciones Unidas tales como el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y las actividades de múltiples interesados, y entre los Estados Miembros y otros interesados pertinentes que colaboran en el seguimiento y el examen de la Agenda 2030.

69. Con sus actividades orientadas a la consecución del Objetivo 7, el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos continúa ofreciendo una plataforma mundial de promoción y divulgación para aumentar el impulso en esta esfera, incluso con los años 2019 y 2024 como posibles hitos para hacer un balance en la ruta hacia 2030. Los Estados Miembros han pedido que se implemente rápidamente el plan mundial de acción para el Decenio y sus objetivos estratégicos. El Representante Especial para la iniciativa Energía Sostenible para Todos también prestará apoyo al Secretario General en sus actividades de promoción y divulgación.

El grupo de amigos de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, que consta de más de 30 representantes permanentes en Nueva York, ha desempeñado hasta el momento un papel decisivo en cuanto a reforzar la promoción entre todos los Estados Miembros de las cuestiones relacionadas con la energía y la iniciativa Energía Sostenible para Todos, y, en el futuro, podría constituir una plataforma útil en apoyo de las actividades orientadas a la consecución del Objetivo 7 y sus vínculos con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

70. La Junta Consultiva de la iniciativa Energía Sostenible para Todos, copresidida por el Secretario General y el Presidente del Grupo del Banco Mundial, puede convertirse en un instrumento útil para movilizar la capacidad de un conjunto diverso de interesados de alto nivel, con el fin de proporcionar asesoramiento general, por conducto de sus copresidentes, sobre el logro del Objetivo 7. En su quinta reunión, celebrada en junio de 2016 en Bruselas, los miembros de la Junta Consultiva expresaron su disposición a seguir desempeñando su función.

71. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales presta apoyo al Secretario General en la coordinación de las actividades del Decenio, facilita la función de ONU-Energía como su secretaría, y presta apoyo al Representante Especial y a las actividades de la Junta Consultiva, conjuntamente con el Banco Mundial.

## **V. Movilización de la acción de múltiples interesados, incluida la relación con la organización sin fines de lucro Energía Sostenible para Todos**

72. La acción de múltiples interesados es fundamental para el logro de la Agenda 2030. Desde su establecimiento en 2011 y hasta la fecha, la iniciativa Energía Sostenible para Todos ha ofrecido una plataforma mundial de implementación a todos los interesados para catalizar todas las nuevas iniciativas e inversiones importantes hacia la mejora del acceso a la energía, la eficiencia energética y el uso de la energía renovable sobre el terreno.

73. En 2016, agentes ajenos a las Naciones Unidas establecieron una nueva organización quasi-internacional sin fines de lucro, conocida como Energía Sostenible para Todos, con sede en Viena, con el objetivo de promover la acción de múltiples interesados en apoyo de los objetivos de la iniciativa original Energía Sostenible para Todos.

74. La organización Energía Sostenible para Todos, que tiene su propia estructura de gobernanza con arreglo a la ley austríaca, es independiente de las Naciones Unidas desde el punto de vista administrativo, financiero e institucional. Colaborará con todos los interesados para catalizar la realización de nuevas actividades, nuevas inversiones y nuevas asociaciones. Se están sosteniendo conversaciones entre las Naciones Unidas y la nueva organización sobre el establecimiento de una relación de trabajo entre las dos entidades.

75. La organización Energía Sostenible para Todos, como plataforma mundial de múltiples interesados, ofrecerá medios sólidos de incrementar las contribuciones de múltiples interesados a la implementación, el examen y el seguimiento de la Agenda

2030. A este respecto, la organización presentó las aportaciones de múltiples interesados al foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible en 2016.

76. El Marco de Seguimiento Mundial, dirigido por el Banco Mundial, la Agencia Internacional de la Energía y más de 20 otras organizaciones, proporciona una compilación mundial de los conjuntos de datos, las metodologías y los análisis en consonancia con los indicadores relativos al Objetivo 7 (véase [E/CN.3/2016/2/Rev.1](#)) y es un ejemplo de las contribuciones de múltiples interesados en apoyo del seguimiento y el examen de la Agenda 2030.

77. ONU-Energía, conjuntamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, seguirá colaborando estrechamente con el consorcio del Marco de Seguimiento Mundial a fin de que haya sinergias sólidas con el informe anual del Secretario General sobre los progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **VI. Fortalecimiento de la cooperación y la responsabilidad internacionales**

78. En la meta 7.a del Objetivo 7 se pide el aumento de la cooperación internacional como parte de sus medios para aplicar el Objetivo. En la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (véase la resolución [69/313](#), anexo, de la Asamblea General) también se pide que aumente la cooperación internacional en la esfera de la energía. En la Agenda de Cotonú para el desarrollo de capacidad productiva en los países menos adelantados se señaló que era necesario un marco energético mundial a largo plazo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

79. Los exámenes temáticos de los progresos alcanzados respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se lleven a cabo en el foro político de alto nivel estarán respaldados por los exámenes de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales. Eso hace que el aumento de la cooperación internacional sea todavía más importante, pues se prevé que el Objetivo 7 sea examinado en profundidad por primera vez, en el foro político de alto nivel, en 2018.

80. A nivel regional, tres de las comisiones regionales, a saber, la CEPE, la CESPAP y la CESPAP han establecido comités intergubernamentales sobre energía. La CESPAP celebró el Foro de Asia y el Pacífico sobre la Energía a nivel ministerial en la Federación de Rusia, en 2013, y está previsto que se celebre un segundo Foro en Tonga en 2018. Con el apoyo de las cinco comisiones regionales, un séptimo Foro Internacional sobre la Energía para el Desarrollo Sostenible se celebrará en Bakú, en octubre de 2016.

81. En el plano mundial, no existe actualmente una plataforma inclusiva, universal e intergubernamental sobre la energía. El Comité de Energía y Recursos Naturales para el Desarrollo, creado a mediados del decenio de 1990, quedó incorporado en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en 2002. La última conferencia intergubernamental inclusiva de las Naciones Unidas sobre la energía fue la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, celebrada en Nairobi (Kenya) en 1981.

82. Al considerar distintas opciones para aumentar la cooperación internacional sobre la energía, se pueden extraer enseñanzas también de otros ámbitos, como los océanos (por ejemplo, la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y Utilizar Sosteniblemente los Océanos, los Mares y los Recursos Marinos para el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Fiji en 2017), el agua y el saneamiento (por ejemplo, la recomendación de la Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento del Secretario General de que se establezca un comité intergubernamental sobre el agua y el saneamiento).

## **VII. Conclusiones y el camino a seguir**

83. Ahora que la Agenda 2030 está establecida, ha llegado el momento de consolidar los esfuerzos y de pasar rápidamente de los compromisos a la acción. Se necesitarán asociaciones sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles para incrementar las iniciativas, catalizar las inversiones y aumentar la capacidad de implementación y supervisión.

84. El sistema de las Naciones Unidas está preparado para prestar apoyo a los Estados Miembros a medida que avanzan hacia el cumplimiento de la Agenda 2030. En particular, ONU-Energía apoya el Objetivo 7, y mantiene su compromiso de fortalecer la coordinación, la coherencia y las sinergias conexas en esta esfera.

85. Los Estados Miembros tal vez deseen también considerar la posibilidad de maximizar las sinergias entre las resoluciones relacionadas con la energía, con el fin de fortalecer los diálogos intergubernamentales y la cooperación sobre la energía a nivel mundial y de promover el apoyo universal para la consecución del Objetivo 7 y su vinculación con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.